

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 3.597.

Jueves, 15 de Abril de 1909.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55
TELEFONO NUM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana, . . . plan 0,05
Tercera id. 0,15
Precio de línea 0,60
Primera id. 0,60
Reclamaciones y gacetas. 0,25
Remitidos, comunicados, y espaldas & precios convencionales.

Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Portugal, id. 4,50
Extranjero id. 6,50
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

En el gran Almacén de Pescadería DE JOSÉ BAZ IGLESIAS

SAN PABLO, NUMERO 4, ZAMORA,

se reciben constantemente remesas de pescados frescos y hay un gran surtido en conservas de escabeches en barriles y latones, así como en latería de todos los tamaños.

Ventas al por mayor y menor. Precios sin competencia. Peso legal por kilos. Calidad superior. Géneros selectos.

NOTA.—Se suplica a la clientela que, en sus casas, verifique el peso del género.

CALVO Y COMPAÑIA

CARCABA, 38, ZAMORA

Agencia general de negocios y reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles, con un Cuerpo Consultivo de Abogados, Procuradores, Agentes y Comisionistas. Se compran toda clase de créditos con especialidad los que sean contra Compañías ferroviarias, y se gestiona su cobro. Se aceptan representaciones de casas comerciales y particulares a comisión o sueldo, con preferencia exclusiva extranjeras para España y Portugal. Se administran fincas rústicas y urbanas, gestionándose patentes y marcas. Asuntos judiciales y administrativos.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO Y CENTRO DE OPERACIONES A CARGO DEL DOCTOR

DON VALENTIN MATILLA PINILLA
ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
A CARGO DEL OCULISTA

DON TOMAS SAMANIEGO
CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES
Gratis a los pobres, lunes y jueves, de cuatro a cinco de la tarde.
Carretera de la Estación, 8.—Zamora.

LA PERLA

Confitería y Pastelería.
DE FRANCISCO MONRABAL
BUA, 7.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas clases. Galletas, Olibet, chocolates de Astorga, vinos y licores. Pastes variados a diez céntimos uno. Se hacen toda clase de encargos a precios económicos. NO CONFUNDIRSE

SASTRERIA

FELIPE MARGOS
CASTELAR, 17.

Se confecciona toda clase de ropa con arreglo a los últimos figurines de París y Londres, elegancia, prontitud y economía, es el tema de esta casa.

EDUARDO PEREZ PIORNO

antes (Hijos de Puga).
Vinos, licores y aguardientes de las mejores clases y marcas.—Especialidad en anisados secos, estilo Valencia y Cazaña, de puro vino.

Oficina de Boates de Amanda Cacho. MALCOCINADO, 3.—ZAMORA

NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria anoche celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Suárez, y con asistencia de los concejales señor Calonge y Alvarez.

Ruegos y preguntas.

El señor Calonge, dice, que para higienizar la calle de Baños, era de absoluta necesidad trasladar la fuente pública de la calle de Zapatería a la Plaza del Cuartel de Caballería.

El señor Alvarez ruega que se eviten las emanaciones que despiden el cuarto de retención, pues se hace imposible transitar por las calles de Trascastillo y del Medio.

La presidencia promete atender los ruegos.

Orden del día.

Se aprobó por unanimidad un dictamen de cuentas y otros de la sociedad *El Porvenir de Zamora*, importante 2.960 pesetas con 95 céntimos.

Se autorizó a los señores Andreu y Espina para construir un almacén en los terrenos del Vivero, enclavados en la Avenida de la Puebla de la Feria, previo pago de 400 pesetas por derechos de construcción en vía de primera clase.

Se aprobó el plano y valoración para la venta de un solar existente en la carretera de la Hiniesta y calle de Cantabranas, bajo el tipo de 1.252 pesetas 50 céntimos.

La Corporación acordó seguir la tramitación del expediente. Por unanimidad se aprobó la recepción provisional de la cubierta de piedra colocada en la atajada de la «Avenida de Requejos», por el contratista don Antonio Vicente.

Igualmente se aprobó el acta de tira de cuerdas de la cerca ó fachada que los señores Andreu y Espina intentan construir en el Vivero de la «Avenida de la Feria.»

Por último se aprobaron varias relaciones de obras ejecutadas por admistración en el arreglo de las calles.

MAÑANA...

En nuestro deseo é interés de que la campaña iniciada por el HERALDO, respecto a los asuntos municipales, sea todo lo justa y todo lo noble que debe ser, cuando de cuestión de tanta trascendencia se trata; antes de continuar el camino emprendido, hemos creído conveniente orientarnos con las opiniones de algunas personas de significación en la política local.

Ayer ignorábamos si al partido liberal parecerían bien nuestras apreciaciones. Igual nos ocurría con el partido conservador. Pero hoy, podemos afirmar que, en términos generales, ha sido aplaudida la campaña del HERALDO sin reservas. Hemos visitado a don Fabriciano Cid, a don Arturo Pérez Marrón; a don Miguel Núñez, y al Presidente de la Diputación provincial, que han tenido la amabilidad de ser bastante explícitos con nosotros, como verá el lector mañana, en la reseña que haremos de estas entrevistas.

Mucho nos complace coincidir con opiniones tan respetables como las de dichos señores, y ello nos alienta a continuar por la ruta emprendida, por si de ella se sigue beneficio positivo para nuestro pueblo y su administración municipal, únicos fines que perseguimos.

VIDA POLITICA

Confusiones. En el Congreso se ha dado una prueba palmaria del estado de la política, todo incertidumbre y confusión. Un verdadero lío, como suele decirse.

El señor Burell ha pedido documentos para lo de la escuadra. Después se suscitó el debate acerca del terrorismo de Barcelona y de las causas que allí lo mantienen. El señor Azzati manifestó cuál es la pista que puede conducir al descubrimiento, y el señor La Cierva leucó su sin par y admirable desenvoltura.

Tercio en la discusión el señor Giner de los Ríos, probando que hay millares de personas encargadas de la vigilancia en Barcelona, a pesar de lo cual los días pasan y todos se parecen en que son de alarma, de intranquilidad y de riesgo.

Pues bien; el ministro de la Gobernación asegura que las autoridades barcelonesas no han fracasado. Si le aprua un poco el ministro pide un premio para los encargados de velar por el sosiego público en la hermosa ciudad barcelonesa.

Los comentarios acerca de este accidente parlamentario han sido lo dominante en el Congreso.

En el Senado hubo a primera hora alguna mayor concurrencia, aunque siempre poca. Los padres de la patria iban a ver si pasaba algo. Pero como el ambiente era de paz y de templanza volvían a marcharse, sin perjuicio de ofrecer, sobre todo los ministeriales, regresar a última hora para hacer número.

Al ministro de Marina le dieron, sin embargo, un disgusto a primera hora. Los señores Maestre y Dávila pidieron se llevase a la Cámara el expediente de adjudicación de la escuadra. El ministro ofreció complacerles; pero negándose a que en el expediente figurase lo relativo a las demás casas concursantes no elegidas por ser de índole secreta.

A lo cual opuso la más rotunda negativa, otro marino, el general Concas, el cual llegó a decir que si el expediente iba como el ministro afirmaba, sería un expediente amañado.

Total, que se le avencia un nuevo y duro temporal al Gobierno; y que éste, lejos de prepararse a capearlo, lo fomenta con sus pretendidas ocultaciones y resquemores. La atmósfera estaba muy cargada. Se hablaba de informes técnicos tan abrumadoramente contrarios a la adjudicación hecha, que hasta en ellos se empezaba por protestar de no haberse presentado siquiera los planos de las obras contratadas.

Alguien conocedor de todos estos informes llegó a decir, que el debate que se planteó dejará en mantillas al del Canal de Isabel II.

Y por si algo faltaba, se sabe que intervendrá también el señor Sánchez de Toca.

El Corresponsal. Madrid 14—4—1909.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

PRIMERA CONFERENCIA

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Madrid, 15—6'10 (m.)
Final del Senado.
La alta Cámara se reunió ayer en secciones para elegir varias comisiones.

Luego, continuó el debate sobre el proyecto de Administración local, que resultó infructuoso para el Gobierno por su lentitud.

El señor Maestre presentó ayer mismo otras 25 enmiendas.

Asesinato horrible.
Comunican de Ceuta, que un moro llamado Mar, se presentó en casa de su hermana, casada con Mohamed Deli, acomodado labrador de Tetuán, y, engañándola, le dijo que había sido enviado por Mohamed en busca de 250 duros que necesitaba para su negocio.

La mujer, desconfiando de su hermano, le hizo acompañar por un hijo suyo, a quien confió la cantidad pedida.

En el camino, junto a Castillejos el moro mató bárbaramente al niño, aplastándole la cabeza y arrancándole los órganos genitales.

Realizado su repugnante crimen, se dio a la fuga con el dinero que llevaba la infeliz criatura.

Orden restablecido.
Los últimos despachos de Constantinopla dicen que ha quedado restablecido el orden y las tropas se han retirado a sus cuarteles.

Excursión regia.
El Rey don Alfonso XIII, acompañado de la princesa Victoria de Sleweig-Hotstein, y del Príncipe de Battemberg, estuvo ayer en Segovia, deteniéndose a contemplar el alcázar desde la Fuencisla, y más tarde el acueducto.

A la una y diez minutos de la tarde llegaron a La Granja, recorriendo el Palacio y sentándose luego a almorzar.

Aunque el día era hermoso, fué preciso encender fuego en las habitaciones.

Después de almorzar S. M. y AA., recorrieron los jardines, viesen esta renovación de los Ayuntamientos los concejales que fueron elegidos en 1903 y que tomaron posesión de sus cargos en 1.º de Enero de 1904.

En Zamora cesan trece concejales; unos por defunción, otros por renuncia y otros por haber cumplido los cuatro años que la ley determina.

He aquí sus nombres y los distritos: Don Manuel Arribas Gómez, don Joaquín Muñoz, don Angel Conde y don José María Alvarez, elegidos por el distrito de Teatro y Descalzos.

Don Isidoro Rubio, don Abdón Aguiar, don Mauricio Fernández Quevas, don Lureano Alonso y don Felipe Suárez, por el distrito del Consistorio y San Martín.

Don Manuel Luelmo y don Benito Sánchez, por el distrito del Instituto y Hospital.

Don José Folgado y don Francisco Nieto, por el distrito de San Lázaro. Continúan, pues, perteneciendo al municipio zamorano, don Florancio Ruada, don Eusebio Calonge, don Enrique Diez, don Manuel Ufano, don Emilio Falcón, don José Francia, don Salvador Rodríguez Ramos y don José García Capelo.

Con arreglo a la antigua ley, cesan

Las vacantes de concejales EN ZAMORA

El Ayuntamiento de esta capital declaró anoche las vacantes de concejales que han de cubrirse el día 2 del próximo Mayo.

Con arreglo a la antigua ley, cesan

do correr las fuentes, y saliendo de nuevo a los automóviles que aguardaban, se dirigieron al campo de golf y más tarde al de polo, que estuvieron examinando.

Desde allí se dirigieron a Riofrio, y luego de haber permanecido breves instantes admirando el palacio, emprendieron el regreso a Madrid.

Cruzaron el puerto de Navacerrada, y a las siete menos cuarto de la noche llegaron a la Corte.

Más excursiones.
Con dirección a Córdoba y Granada emprenderán hoy una excursión el Príncipe Alejandro de Battemberg y el conde de Liobregat, puesto a sus órdenes por el Rey.

Los Príncipes de Nashimoto irán hoy en automóvil a Toledo.

Estos visitaron la Armería y el museo Naval.

A la Princesa le ha sido concedida la banda de la Orden de María Luisa; al Príncipe, la gran cruz de Carlos III.

En su honor se verificó anoche el anunciado banquete en la Legación japonesa.

La Junta del Censo.
La reunión de la Junta Central del Censo terminó ayer después de las siete y media, resolviendo en lo que se refiere a los pueblos menores de 500 electores, que no haya más que una sección electoral, y que pueden tomar parte todos en la elección.

Labor parlamentaria.
Hoy se reunirán las Secciones del Congreso para elegir las Comisiones que han de entender de los proyectos de ley presentados en esta Cámara, concediendo la amnistía y convirtiendo el canal de Castilla en canal de riego.

Los señores Azzati y Giner de los Ríos, tienen decidido presentar algunas enmiendas al primero de dichos proyectos, pidiendo que la amnistía alcance a los delitos de lesa majestad y a los condenados por los sucesos de Alcalá del Valle.

Sánchez Ortíz.

COMISION PROVINCIAL

Ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial, bajo la presidencia de don Felipe González, y asistencia de los diputados vocales don Francisco Morán, don Aurelio Sánchez, don Felipe Esteva y don Ricardo Osoiro.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Informar negativamente el recurso de alzada interpuesto por don Maximino Mayo, vecino de Redelga, contra una providencia del Ayuntamiento de Morales del Rey, obligándole a reintegrar un trozo de terreno comunal.

Quedar para la próxima sesión el recurso de alzada interpuesto por don

Casimiro Moreno, contra una providencia del Alcalde de Moraleja del Vino, obligándole a retirar unas piedras que tenía colocadas en terrenos, propiedad del recurrente.

Reclamar datos al Ayuntamiento de Villamor de los Escuderos, para resolver el recurso de alzada interpuesto por don Gregorio Lorenzo, sobre el deslinde de fincas rústicas.

Informar que procede la condonación de las multas que la alcaldía de San Miguel de la Ribera, impuso a los vecinos José Santos y Narciso Gutiérrez.

Remitir a informe del Alcalde de Guarrate, la reclamación presentada por el vecino Benigno Hernández, contra el repartimiento de paja y leña.

Informar favorablemente la reclamación presentada por don Félix Martín Domínguez, vecino del Perdigón, contra la cuota que la Junta municipal de Entrala le asignó en el repartimiento de paja y leña.

Reclamar datos al alcalde de Cereza de Aliste, para resolver la denuncia presentada por varios vecinos de Carbajosa sobre propiedad de una calle.

La Comisión provincial se dió por enterada de una comunicación del Director provincial de carreteras, diciendo que con igual fecha salía con el personal auxiliar a practicar el replanteo de las carreteras de Bustillo del Oro y Morales de Toro.

Solicitar nuevos detalles para informar el recurso de alzada interpuesto por don Natalio Barrón, contra la multa de 15 pesetas que le impuso la Alcaldía de Carbajales de Alba, por intrusión de terrenos.

Abonar varias cuentas por suministro de agua y otros gastos menudos. Admitir varios niños en la Casa-Hospicio.

Devolver a Magdalena Simón Gallego, de Milla de Tera, su nieta Felicitas, recluida en la Casa-Hospicio.

Aprobar varias cuentas del Hospital de Benavente.

Informar en sentido negativo el recurso de alzada, interpuesto por varios vecinos de Monumenta, sobre aprovechamientos comunales.

Designar a los diputados don Francisco Rodríguez y don Alberto Belmonte, para formar parte del Consejo de la «Asociación Zamorana de Caridad.»

Por último, se aprobaron varias cuentas del Hospital y Casa-Hospicio, de luz eléctrica, carbón, petróleo, chocolate, salvados, vino tinto y otros efectos que se enumeran en las facturas.

ECOS SANABRESSES

Las fiestas de Ntra. Sra. del Puente.

Inflamación de cohetes.—Terrible explosión.—Gran pánico.—Varios heridos.

Al melancólico y honesto reposo de la Semana Santa, ha sucedido el bullicio de la Pasena de Resurrección.

Las fiestas que en conmemoración de Nuestra Señora se celebran todos los años en el Mercado del Puente, han resultado con la brillantez y pompa que era de esperar.

El entusiasmo que el cura párroco de Galende, administrador del Santuario donde se celebran los festejos, ha despertado en sus feligreses, ha sido motivo para que echen la casa por la ventana, resultando así unas fiestas brillantísimas.

Dedicémosnos unas cuantas líneas a su descripción para los que no las han presenciado.

Día II.—Después de la misa parroquial de Galende, el repique de campanas anunció al vecindario el comienzo de la fiesta. Acto seguido salió de la Parroquia la procesión, que, convenientemente organizada, se dirigió al Santuario de Nuestra Señora del Puente, disparándose en el trayecto infinidad de cohetes y bombas de gran detonación.

A las diez de la mañana se celebró una misa solemne en dicho Santuario.

A la una de la tarde, en medio de un día espléndido y un sol abrasador, salimos numerosas cabalgatas de esta villa con dirección al Puente a presentar una bonita función de teatro que varios aficionados representaban al campo libre.

A las seis cantáronse solemnes vísperas.

A las ocho de la noche hallábase profusa y artísticamente iluminada la fachada principal del Santuario, con luces de gas acetileno, quemándose en la plazoleta una hermosa colección de fuegos artificiales de bonitas y caprichosas figuras, elevándose en los intermedios globos grotescos y amenizando el acto un hermoso manubrio y preciosos discos de gramófono.

Día 12.—A las diez de la mañana celebré una misa solemne con exposición de S. D. M., ocupando la Sagrada Catedral el virtuoso sacerdote, don Angel Carnero, párroco de Galende.

Después de la misa salió la procesión, a la que asistieron las autoridades, durante el trayecto prendiéronse fuego todos los cohetes, cuyas causas no me aventuro a decir, fué tal el bombardeo que se produjo, que los pitonéticos víéronse obligados a arrojar de un terraplén, resultando unos ilesos y otros con fuertes quemaduras en las manos y chamuscadas las ropas, pejas y pelo.

Con las detonaciones hubo espantos de caballerías, y fué tal el pánico que cundió por toda la plaza que a las primeras horas creyóse que había muertos; pero gracias a Dios no hubo que lamentar más que varios heridos, que en el momento se les hizo la primera cura.

Por la tarde, en la plazoleta del Santuario hubo bailes del país, donde la gente joven se entregó a Terpsícore hasta las primeras horas de la noche.

Día 13.—A las nueve de la mañana solemnes funciones religiosas en sufragio de los devotos difuntos y se repetirá el programa del día anterior.

El Corresponsal.

Puebla de Sanabria, 13-4-909.

Para HERALDO DE ZAMORA MADRID

LAS INSACIABLES

Cesó la austeridad impuesta por el tiempo cuaresmal, y tras de la solemne tristeza de la Semana Mayor, que va de año en año decayendo, tal vez debido al carácter español despreocupado de suyo, volvieron los días de alegría, con sus corridas de toros y las noches tibias de Abril, mes en que comienza a iniciarse el culto a la Vida y al Amor; con sus veladas primaverales en el circo, en los teatros y en los «cines», y sus reuniones de políticos y artistas y despreocupados en las mesas de cafés y cervicerías al aire libre.

A los últimos repiques de gloria del sábado, sucedieron los conciertos gratuitos de «virtuosos» y organillos y guitarristas, que nos repiten con lamentable frecuencia la romanza, el paso-doble, el tango y el couplé de moda.

Las insaciables, nuestras eternas insaciables de la calle Alcalá y de Recoletos—que en próximos días volverá a ser la «playa» madrileña—, vienen triunfantes este, como todos los años por esta época, a recomponer el cuadro de siempre—cuadro de tonos alegres y vistosos—con sus trajes chic de cucurcho invertido, y sus sombreros de canastillo, y sus miradas, tentadoras miradas de mujeres insaciables de amor y lujo.

Y es de ver como esas mujeres fanáticas, a un tiempo, de las dos religiones de Lujo y de Amor, ponen en sus ojos de ensueño y en el accionar de sus manos, manos adorables de princesitas amorosas, y en el andar coquetón de sus piecitos menudos, todo el interés de una conquista, la conquista que Ramírez Angel, el poeta que mejor y más donosamente canta el alma de Madrid, ha llamado «la caza del novio».

Alegremonos, pues, de haber tornado a la vida, y de vivir días como estos en que la sangre hierve, y se siente más el amor.

Alegraos, mujeres elegantes, hermosas insaciables, ya que con la resurrección de Cristo podéis, de nuevo, pasear victoriosas ante los curiosos del Casino, del Lion d'Or y de la Maison d'Or, vuestras toilettes y vuestra belleza; entoned el «Aleluya» del triunfo vosotras más afortunadas que aque llas Insaciables del, por una vez, fracasado cantor de Flérida....

Federico González-Rigabert.

LA AMNISTIA

El proyecto de ley concediendo amnistía por determinados delitos, leído ayer tarde en el Congreso por el presidente del Consejo, es como sigue:

Artículo 1.º Se concede amnistía a todos los sentenciados, procesados o sujetos de cualquier modo a responsabilidad criminal en razón de delito realizado por medio de la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicaciones, ó por medio de la palabra, con ocasión de reuniones públicas ó espectáculo con fin político, exceptuados los delitos de injuria y calumnia contra particulares.

Artículo 2.º Las personas que por virtud de los procedimientos a que se refiere el artículo anterior estén detenidas, presas ó extinguiendo condena serán puestas inmediatamente en libertad, si de ella no estuvieran privadas por otras causas, y los que se hallen fuera del territorio español podrán volver a él, debiendo sobreseerse libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ellos a responsabilidad criminal, salvo la civil, que se reclama a instancia de parte legítima.

Artículo 3.º Los que deseen acogerse a los beneficios que concede esta ley lo verificarán en el término de cuatro meses, contados desde la fecha de su promulgación.

Artículo 4.º Los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina dictarán las reglas é instrucciones necesarias para la aplicación de esta amnistía y resolverán las dudas a que la misma pueda dar origen.

Leopoldo Cano, futuro académico?

Desde hace unos días en los Circolos literarios de Madrid corre de boca en boca la noticia de que Leopoldo Cano, el autor de La Pastonaria, va a ocupar el sillón que ha quedado vacante en la Real Academia de la Lengua, con mo-

tivo de la muerte del señor Fajarnés. Por muy diversas razones, la noticia no ha sido acogida con maliciosas sonrisas, y ciertamente, no por que le sean negados al señor Cano méritos bastantes para ocupar un puesto entre los inmortales. No se cree en ella y se duda mucho de que la candidatura del creador del famoso Marcial triunfe en la Academia, por la misma razón que no triunfó no ha mucho la de otro insigne dramaturgo honra del teatro español, y como el señor Cano nació en una ciudad castellana. Nos referimos al señor Ramos Carrión.



D. Leopoldo Cano.

La Literatura del hoy general don Leopoldo Cano, no es académica, es decir, no está en armonía con las corrientes hoy dominantes en la docta corporación vecina al Museo del Prado. Precisamente la obra que más renombre ha dado al futuro académico, es su mayor enemigo en los actuales momentos; el contrapeso que los amigos del señor Cano tienen que vencer en el seno de la Academia para que la votación sea favorable, no porque el género a que pertenece la obra esté anticuado, sino por sus tendencias é ideas, a las cuales ha permanecido fiel el ilustre dramaturgo, con la entereza y tozudez castellana que le caracterizan.

Saldrán triunfantes los admiradores que en la Academia Española tiene el señor Cano? Creemos que sí; apesar del ambiente y de los diversos factores que se oponen al triunfo.

LOS PROYECTOS ECONÓMICOS

Reforma tributaria.

Los proyectos leídos en el Congreso por el señor González Besada, son los que a continuación se detallan:

Tiene catorce artículos su reforma tributaria: los trece primeros se refieren a los conceptos de tributación.

Para la contribución territorial fijanse quince cuotas, previniéndose que en vez de la fija, se convertirá ésta en contribución por cuotas para todos los pueblos, a excepción de Navarra y las Vascongadas.

Se dividirá en dos secciones para la riqueza rústica y pecuaria y tres para la urbana.

La contribución por rústica oscilará del 14 por 100 hasta el 20, según en las condiciones que se encuentre, y en la urbana del 17 al 23.

Establécense reglas para facilitar la formación de los registros fiscales.

El artículo segundo comprende las contribuciones por utilidades en industriales y comerciantes, fijándose el 15 por 100 de las utilidades presuntas, ciertas y conocidas.

Rebájase el 2 por 100 en los descuentos a los funcionarios y clases pasivas. Para la clasificación se da alguna intervención a las Cámaras de Comercio.

Redúcese el recargo municipal al 13 por 100 y disminúyese en un 2 por 100 el descuento a las asignaciones del clero y comunidades de monjas.

La reforma del impuesto de derechos reales contiene importantes modificaciones: se establece la escala progresiva para la exacción del impuesto por herencias, legados y donaciones, según la cuantía del caudal, así como el impuesto del 0'25 por 100 anual sobre el valor que las asociaciones, corporaciones y toda clase de entidades con carácter permanente, adquieran por donación.

También en el impuesto de minas reformase en cuanto al pago de canon por superficie, que deberá ser abonado por una sola vez en el primer semestre de cada año.

SALMANTINAS

Salamanca 14.

Llegó en automóvil la infanta Paz, acompañada de sus hijos los príncipes Adalberto y Pilar de Baviera, y de la marquesa de Squilache.

Enseguida continuaron todos su viaje a Alba de Tormes, donde permanecieron breves momentos, que los aprovecharon visitando la basílica.

En Salamanca fueron recibidos por las autoridades, varias bandas de música y numerosísimo público, que hizo objeto de cariñosas demostraciones de afecto a los ilustres viajeros.

La infanta Paz y sus hijos fueron visitados más tarde por numerosas Comisiones civiles y militares.

La infanta Paz, su hija y la marquesa de Squilache, se hospedan en el palacio episcopal.

El príncipe Adalberto, se hospeda en casa del canónigo don Gonzalo Sanz.

Esta noche se celebrará en honor de las angustias personas, una función de gala en el teatro de Bretón.

El Príncipe saldrá a las once de la noche en el expreso, con dirección a Munich.

La infanta Paz y su séquito irán mañana a Alba de Tormes, a inaugurar la capilla que, a su expensa, se está construyendo en la basílica.

Por la tarde regresarán a Salamanca.

El Corresponsal.

LA "GACETA,"

La llegada hoy a esta capial publica el siguiente

SUMARIO

Ministerio de Estado.—Ceremonial celebrado en el acto de la imposición del collar de la insigne Orden del Toisón de Oro a S. A. R. don Adalberto Alfonso María, Príncipe de Baviera.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto resolviendo competencia promovida entre el gobernador civil de Barcelona y el juez de instrucción de Sabadell.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto autorizando a la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre para elaborar en sus talleres, durante el presente año, los precintos para la circulación de líquidos alcohólicos.

Otro concediendo honores de jefe de Administración a don Benito Cerigón y Lerín, jubilado en el cargo de jefe de negociado de primera clase.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden reproduciendo declarando caducadas las licencias, términos posesorios y sus prórrogas, otorgadas a los funcionarios de la carrera judicial y fiscal y licencias concedidas a notarios.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que los barcos destinados exclusivamente al pequeño cabotaje entre nuestra Península é islas Baleares y posesiones del Norte de Africa están dispensados en circunstancias normales de obtener patente de sanidad.

Otra circular dictando reglas para la aceptación ó no aceptación de los cargos de presidentes, adjuntos y suplentes de las Mesas electorales, y señalando plazos para comunicar si aceptan ó no la designación.

El día en la Audiencia.

En la mañana de hoy han comparecido ante el tribunal de Derecho de esta Audiencia, Ambrosio Sánchez, Perfecto Hernández y Basilio Sánchez, vecino de la Bóveda, a quienes el ministerio público, acusaba como autores de un delito de disparo de arma de fuego, contra persona determinada y una falta incidental de lesiones, solicitando para cada uno de ellos, la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y veintidós días de arresto menor. Y la defensa, encomendada al señor Petit, la absolución.

Desfilan delante de la barra un buen número de testigos, mas su declaración no arrojó la luz suficiente para juzgar autores del delito a los tres procesados, y prueba de ello, el representante de la ley, señor Caldevilla, retiró la acusación que contra los mismos tenía formulada, estimando, como era justa, que la prueba era insuficiente.

Señalamiento para mañana. Juzgado de Benavente; delito, disparo de arma de fuego; procesados; Simplicio Rodríguez y tres más; abogados, señores Nuñez y Coade; procuradores, señores Queipo y Arranz.

Los funcionarios de Gobernación. De imperecedero recuerdo fué el día de ayer para los empleados dependientes del ministerio de la Gobernación, en el que celebraron con fraternales banquetes el primer aniversario de la promulgación de la ley de inamovilidad, obra en la que han colaborado algunos partidos, si bien el autor moral y material de ella ha sido el actual ministro de la Gobernación, don Juan de La Cierva y Peñafiel.

A los telegramas de adhesión y reconocida gratitud que todos los funcionarios han dirigido a los señores ministro y jefe de personal, éstos han contestado al de este gobierno con los siguientes:

Ministerio Gobernación a personal Secretaría gobierno. Agradezco mucho testimonio adhesión personal gobierno y estoy seguro seguirán correspondiendo a los justos beneficios logrados poniendo el mayor interés y celo en bien del servicio público.

Oficial mayor ministerio Gobernación a secretario Gobierno civil. Reunidos en fraternal almuerzo funcionarios del ministerio y del gobierno civil presididos por subsecretario, director Administración, gobernador civil, inspectores Sanidad y secretario gobierno envían a todos sus compañeros cariñoso saludo expresándole su propósito de unir en el sentimiento único de gratitud al autor de la ley de 14 de Abril de 1908 y de defensa de sus preceptos como garantía de los derechos de todos en el cumplimiento de sus deberes, el señor ministro envió al señor subsecretario y éste dió lectura de la siguiente carta:

Querido Moral: Siento mucho no poder acompañaros para celebrar una fecha tan grata.

Está mi espíritu con ustedes y hago votos por la prosperidad y el bienestar de todos los funcionarios de Gobernación.

Con la solemnidad de años anteriores, se verificará en el Hospital de la Encarnación la ceremonia de suministrar la Comunión a los enfermos en el mismo.

Agradecemos la invitación que nos han remitido para asistir al acto.

Desde el día 1.º del próximo mes de Mayo quedará abierta la matrícula no oficial y colegiada en la Secretaría del Instituto general y Técnico de esta capital.

Estación meteorológica DEL INSTITUTO DE ZAMORA

Observaciones efectuadas a las tres de la tarde de ayer.

Máxima al sol. 35'2
Sombrá. 26'4
Nieve de la mañana de hoy.

Barómetro. 705'3
Mínima. 8'3 s. 0
Viento. flojo.
Dirección. S. O.
Estado del cielo: despejado.

Todas las proyecciones presentadas anoche en el favorecido Pabellón In-

ternacional fueron del agrado del público. La simpática completista y bailarina señorita Brazalema, hizo las delicias de la gente joven cantando intencionados couplets y bailando un original garrutin. También escucharon muchos aplausos en premio de su artística labor las hermanas señoritas González, quienes interpretaron con mucho amore música flamenca.

MODAS

Amalia Pérez Cardenal

Se han recibido los últimos modelos de sombreros para la próxima temporada, y un variado surtido en blusas, última novedad, corbates, cuellos, de encaje y nanú, cinturones, vestidos para niños, adornos, perfumería y guantería.

Plaza de Zorrilla, 5.

Para cambiar impresiones referentes a las proyectadas excursiones y paseos escolares, mañana se reunirá en pleno en la Casa Consistorial la Junta local de primera enseñanza.

Hasta que finalice el periodo electoral no girará el inspector señor Ponsoda, la visita ordinaria a las escuelas públicas.

Hoy ha sido puesto en libertad el recluso de esta cárcel José Garzón.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

María del Carmen Alonso de los Ríos.

Defunciones.

Pascual Pérez, de 47 años.

Representando a la Corporación municipal en el acto de administrar la Comunión a los enfermos del hospital de la Encarnación, asistirá el alcalde accidental señor Suárez González.

Ha regresado de Benavente nuestro concvecino don Plácido Gutiérrez.

Previo autorización de la Dirección general de Obras públicas ha sido designada la fecha del 19 de Mayo próximo, para la celebración de la subasta de las obras de construcción de los trozos 2.º y 3.º de la carretera de la de Zamora a Fermoselle a Ledesma, bajo el tipo de 157.010 pesetas con 67 céntimos.

La subasta tendrá lugar en el ministerio de Fomento, y se admiten pliegos hasta el día 12.

TOMAS SAMANIEGO

Médico-Oculista.

Consulta diaria de once a doce.

Gratis a los pobres, lunes y jueves de diez y media, a doce.

CARRETERA DE LA ESTACION Zamora.

Entre los decretos firmados ayer por S. M. el Rey, figura una autorizando al ministro de Fomento para presentar a las Cortes el proyecto sobre conversión de Canal de Castilla en Canal de riego.

El próximo sorteo de la Lotería nacional se celebrará el día 20.

Constará de 28.000 billetes a 50 pesetas, divididos en fracciones de cinco pesetas.

Hemos recibido el primer número del semanario festivo Valladolíd Glorioso. Deseamos al chipispete periódico larga y próspera vida.

El martes celebró su primera Misa en la Iglesia de Santa Clara de Benavente el nuevo Presbítero don Germán Alvarez Cifuentes.

«Leemos en un periódico: «Por personas que llegaron hace días de Buenos Aires se nos dice que están sin trabajo en la capital 50.000 obreros.»

«Que se animen con estas cosas los emigrantes.»

¡Atención, zamoranos!

«Quiéren comprar calzado económico? Visitad el Gran Barato de nuestro paisano José Díez, que siempre ha procurado buscar gangas para poder ofrecerlas en esta capital, beneficiando con ellas a la clase media y pobres. Se garantiza sus resultados.

Nota de precios.—Para señoras hay zapatos de calca por 3 pesetas; de rusel para id. desde 2'50, y para ambos sexos, en lona, desde 1'50 en adelante.

RENOVA. 8.

Para el próximo día 27 del corriente mes serán licenciados todos aquellos individuos que excedan de la plantilla, los que seguramente serán llamados a las maniobras de otoño, volviendo después de estas a quedar los cuerpos a plantilla reducida.

Por la dirección general de Comunicaciones le ha sido concedido un mes de permiso para atender al restablecimiento de su salud, al oficial quinto de la Administración de correos de esta capital D. Manuel Antón.

La benemérita de Benavente ha tenido al vecino de Torre del Valle, Vioenta Cadierna, como autor del robo de 18.000 pesetas cometido en el

domicilio de Santiago García Morán. En el acto de la detención se le ocupó una escopeta y un revolver. El día de la festividad de la Divina Pastora predicará en el Hospital de Sotelo el presbítero don Gerardo Espeso. Tenga usted presente que nadie en Zamora le presenta mayor surtido y modelos más modernos y elegantes en calzado de lona y alpargatas de verano, que la casa de Germán González, Rúa, 5. Si quiere vestir con elegancia

y economía, no deje de visitar este comercio. Anoche en la Plaza Mayor sufrió un síncope nuestro estimado amigo don Bernardo Alonso, siendo auxiliado por varios transeúntes y conducido en estado satisfactorio a su domicilio. En el Juzgado de instrucción de esta capital ha ratificado la prisión del vecino de esta ciudad Francisco San Caciño, autor de las lesiones inferidas a José Redondo.

Segunda conferencia telegráfica.

ULTIMA HORA

Madrid 15—(3 tarde.)
Concurso hípico
En el concurso hípico celebrado ayer en Alcalá de Henares, ganaron el premio los oficiales de Húsares señores Vallés, Loigorria, Povil, Sandoval, Vallevilla y Peralta.
Lemoine detenido
En París fué detenido ayer el célebre fabricante de diamantes monsieur Lemoine. Este llegó a París el Viernes Santo, alojándose en el hotel Mollard, dando otro nombre y presentándose con la barba cortada. Ha dicho que ha estado en Londres, Budapest, Viena y otras ciudades extranjeras. Niegan los cargos que contra él se hacen.

Una admisión
A primeros de Mayo, según dicen de Tánger, vendrá a Madrid y después irá a París, una comisión mora, con objeto de cumplimentar á ambos Gobiernos y resolver las cuestiones que queden pendientes en Fez.
Una agresión
Participan de Casablanca que los moros agredieron ayer á un hijo del cónsul inglés, fracturándole un brazo. Los agresores fueron detenidos por soldados españoles.

La romería ciudadana
Los republicanos de Castellón han solicitado autorización del Gobierno civil para celebrar el próximo domingo la romería ciudadana.
Lo que dice María Queraltó
Dicen de Barcelona que la madre de Rull, María Queraltó, niega que sepa nada sobre las bombas últimamente explotadas, añadiendo que las frases que pronunció últimamente fueron de ironía. María Queraltó será sometida á un careo con los detenidos. La bomba explotada en la calle de la Boquería fué examinada ayer, resultando que el explosivo fué colocado para producir alarma, pero no daños, puesto que la bomba fué un petardo de escasa potencia.

El coso blanco
En Murcia se celebró ayer con gran brillantez la fiesta del coso blanco. Fué presenciada por inmenso gentío. Un hombre fué atropellado por un carroza quedando muerto.
El entierro de un socialista
El Bilbao falleció ayer el socialista Bastarrechea. Antes de morir firmó un acta ante testigos, ordenando que se le enterrara civilmente. El párroco se negaba á ello y hubo que recurrir al gobernador. Otros sacerdotes declararon que el acta firmada por Bastarrechea era legítima. Los socialistas están dispuestos á impedir que el clero no tome parte en el entierro. Este estará concurridísimo.

Permiso denegado.
El gobernador de Cartagena, ha negado á los radicales de aquella ciudad el permiso para celebrar el próximo domingo la romería ciudadana.
Soldado muerto.
El soldado Miguel Magallón iba ayer á caballo por el paseo del Torrero, de Zaragoza. Al paso de un tranvía, el caballo se desbocó cayendo al suelo el sol-

gado, con tan mala suerte, que quedó muerto en el acto.

La revolución en Constantinopla.
Dicen de Constantinopla, que 60 diputados eligieron ayer un nuevo presidente de la Cámara. También se tienen noticias de que los amotinados mataron al ministro de Gracia y Justicia, creyendo que era el de la Guerra. El nuevo Gobierno juró ayer el cargo. Las tropas volvieron ayer á los cuarteles. Ayer se registraron sangrientos motines, en los que hubo más de un centenar de muertos y heridos, entre los que están muchos oficiales del Ejército.

Peregrinación.
A Santiago de Galicia llegó ayer, procedente de Noya, una peregrinación compuesta 6.000 personas, con estandartes y música. Los peregrinos hicieron su entrada en la ciudad cantando un himno al apóstol Santiago. Después fueron á la Catedral. Unos 300 peregrinos se hospedaron en el hospicio viejo, con tan mala suerte que se hundió el piso del dormitorio, resultando tres heridos gravísimos y los restantes contusos.

El Rey á Valencia.
El día 18 del próximo mes de Mayo llegará á Valencia el Rey don Alfonso. A su llegada irá á la Catedral y después á la Capitanía. Allí presenciará el desfile de las tropas y después se dirigirá á inaugurar la Exposición. En la Capitanía se celebrará un almuerzo y después de éste la inauguración de unas escuelas. Por la tarde se verificará una batalla de flores. Por la noche don Alfonso será obsequiado en el Gran Casino con un cotillón. Durante la celebración de bailes populares y fuegos de artificio en la plaza de Tetuán, se celebrará en la Capitanía la comida oficial. Será á las ocho de la noche. Para los días sucesivos se preparan diversos festejos, entre ellos la celebración, el día 20, de una corrida de toros, estoqueando seis los diestros Machaquito, Bienvenida y Bombita III. Después de la corrida, don Alfonso regresará á Madrid.

Fallecimiento.
En Cádiz falleció ayer la madre de Fermín Salvochea, siendo sentidísima. El entierro será una imponente manifestación de duelo.
Asamblea republicana.
Participan de San Sebastián que ayer celebró una importante asamblea el partido republicano de aquella capital. Los republicanos tomaron el acuerdo de unirse á los liberales para luchar en las próximas elecciones municipales. Luchando unidos estos dos partidos, el triunfo se cree indudable.

Fiesta náutica.
En San Sebastián se celebrará hoy una fiesta náutica nocturna, que promete ser de gran efecto. En la bahía habrá unos 150 barcos iluminados, con más de doce mil bengalas. El espectáculo será sorprendente.

De viaje.
Doña Alicia de Borbón y su esposo salieron ayer de San Sebastián, dirigiéndose al extranjero.
De elecciones.
Las próximas elecciones municipales en Madrid, prometen ser reñidísimas. Menudean las reuniones que todos los partidos celebran, haciendo trabajos para ir á la lucha. Se tienen noticias de que en Barcelona será también interesante la lucha electoral. Según parece, la «Lliga regionalista», irá sola á las elecciones, considerándose rota la solidaridad. Con elementos propios lucharán por una parte de los radicales y por la otra, los amigos del señor Cambó.

Consejo en Palacio.
En el Regio Alcázar se ha celebrado hoy Consejo de ministros, presidido por don Alfonso. La reunión comenzó á las diez y media y duró dos horas. El señor Maura pronunció extenso discurso sobre la cuestión austro-servia, de la crisis de Portugal, situación política de Italia y sucesos desarrollados en Constantinopla. A la salida dijo el jefe del gobierno que de política interior, todo el interés estaba reconcentrado en los efectos que produzca en la opinión los proyectos de Hacienda leídos ayer en el Congreso. Respecto al proyecto del Regimen local, manifestó que tarde ó temprano será aprobado en el Senado.

Real firma.
Terminado el Consejo, el Monarca firmó los siguientes decretos: Nombrando gobernador militar de Tenerife, al general de brigada señor Figueroa. Idem secretario de la Dirección general de la Guardia civil al general señor Sánchez Mesa. Idem jefe de brigada de Castellón al general Carrasco. También firmó otro decreto reorganizando el Real Patronato de la trata de blancas.

Adjudicación de la Escuadra.
La Gaceta de hoy publica la Real orden adjudicando la construcción de la Escuadra á la casa Vickers, si bien se deja sin efecto la oferta de construir un submarino.

De Barcelona.
Comunican de la Ciudad Condal que el juzgado ha decretado la libertad de Domingo Valls, herido por la bomba que estalló en la calle de la Boquería. Entre los catalanes ha producido gran descontento la interposición del señor Azzati en el Congreso. Todas las conversaciones giran alrededor de las elecciones de concejales y es opinión unánime de que si la solidaridad se divide triunfarán los regionalistas y lerrouxistas, únicos que tienen las fuerzas organizadas. Sánchez Ortiz.

Se venden 200 cabrios de chopo de 35 á 40 piés. Para tratar, con don Eusebio Ledesma Calles, Morales del Vino.
SIRVIENTA
Para un pueblo cercano á la capital se necesita una de buenos antecedentes, para labrador solo. Informarán en la Administración de este diario.
El café torrefacto más puro y aromático, es el de los Sucesores de Sarmiento, de Astorga. Pídase en Confiterías y Ultramarinos.

Traspaso de local.
Por no poderlo atender su dueño, y tenerse que ausentar del pueblo, se arrienda una casa con local destinado á comercio, con mostrador y estanterías de nueva construcción, propias para tienda, en el pueblo de Perilla de Castro y en punto céntrico. Para tratar de precio y condiciones con el dueño Pedro Suanza, que habita en el mismo pueblo.
VENTA
Para satisfacer gastos de testamentaria, mejoras y otros conceptos por fallecimiento de D.ª Alfonsa Gallego, se venden muebles de todas clases en la casa que habitó, sita en la Plaza del Fresco, frente á la Funeraria de Sever.

A LOS ENCUADERNADORES
Se vende todo el material y herramientas de Encuadernación procedente de un acreditado establecimiento de esta capital. En la Administración de este periódico informarán precios y condiciones. Imprenta y Encuadernación de E. Calamita.

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS
DE Santiago, hermano y sobrinos
(Sucesores de hijo de SEBASTIAN RODRIGUEZ)
Santa Clara, 18, bajo.—ZAMORA
Esta antigua casa es la única depositaria en esta provincia del acreditado JABON CHIMBO, el mejor, el más económico é higiénico para el lavado de toda clase de ropas. En el mismo establecimiento encontrará el público toda clase de coloniales de calidad inmejorable, y precios económicos.
18, Santa Clara 18.—ZAMORA

TIENDA DE CURTIDOS
DE DON FRANCISCO DE ANTA
Costanilla, número 20.
En este nuevo establecimiento, abierto el día 1.º de Enero del presente año, en contrar el público toda clase de curtidos de excelente calidad, y elaborados con las mejores materias primas. Economía en los precios.
COSTANILLA, NUM. 20.—ZAMORA

Aguas Minero-Medicinales de Almeida (Zamora).
Propiedad de los señores Beneito Mayor y Hermanos (Hervidero de San Vicente)
Radio-azoadas-sulfhídricas
10.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo).
ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR D. GABRIEL DE LA PUERTA
Declaradas de utilidad pública y autorizada su venta por Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 20 de Mayo de 1908, previo informe del eminente Dr. D. Eduardo Moreno y Zanudo.
En un artículo publicado en «La Gaceta Española de Farmacia», asegura el Dr. S. Puerta que estas «aguas curan la cancerosis»; causó esta afirmación una revolución en la ciencia médica, hasta el extremo que hombres eminentes, tanto nacionales como extranjeros, se dedicaron á hacer investigaciones con estas maravillosas aguas, para cuyo fin las mandaron desinteresadamente los propietarios á los centros que se las pidieron, habiendo ya muchos de ellos emitido informe en los que, categoricamente, afirman que curan la cancerosis.
Curan radicalmente las enfermedades del estómago, y muy especialmente, las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular, y por la hipodermia, catarros gástricos é intestinales. Producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, las dermatosis, otitis, reinitis, oftalmías de naturaleza escrofulosa y todas las afecciones hepáticas.
El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones, dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.
Inauguración oficial el día 16 de Junio de 1909.
De venta en todas las farmacias y droguerías. Para más informes y pedidos, dirigirse á los propietarios Almeida (Zamora).

LA ASTURIANA
Productos Químicos para la Agricultura
BENIGNO ARENAS
SANTA CLARA, 26 ZAMORA
Abonos compuestos, primeras materias para viñas, cereales, legumbres, y hortalizas. Catálogos y análisis gratis.

Enrique Laguna y Leyrado
MÉDICO
Ha trasladado su residencia á esta capital, calle de Balborraz, número 5, donde establece consulta diaria, de 2 á 4 de la tarde.

OCASION
Se vende un magnífico piano-mañubrio, el cual consta de 60 martillos, ocho campanillas, con música moderna, todo él en inmejorables condiciones. Para tratar con su dueño, Rafael Barrios, en Aspariegos.

BODEGA DE TORRAO
Se arrienda este local, á propósito para comedería de buyes, con espacioso corral y algunas habitaciones. Darán razón, en la Lotería.

Segunda subasta voluntaria.
Se venden en Fuentesauco, Plazuela del Mercadito, núm. 2, el día 18 de Abril próximo inmediato y hora de las doce, como de la propiedad de las señoras doña Salud Ruiz Quejazu, y hermanas, vecinas de Madrid, por su administrador José María Boiza, 650 fanegas de tierra de 450 estadales la fanega, en el coto redondo «El Pego», radicantes en el término jurisdiccional de Guarrate, en trece lotes juntos ó separados, de 50 fanegas cada uno, bajo el tipo total de 47.284 pesetas en que han sido retasados, ó sea con la rebaja del 10 por 100. Las personas que quieran hacer postura, acudirán al domicilio del administrador, en donde se les pondrán de manifiesto los títulos y condiciones. Fuentesauco, 20 de Marzo de 1909. —José María Boiza.

RELOJERIA
DE Justo Prieto é Hijo
SAN ANDRES, 40
En este nuevo establecimiento se venden relojes de bolsillo y pared, á precios sumamente económicos. Se hace toda clase de composturas, garantizadas. Gran surtido en reguladores ó relojes de sala, á precios de fábrica. SAN ANDRES, 40.

Andreea H. Becerra
Profesora en Partos
Ofrece sus servicios, Plaza de Santa Lucía, número 16. ZAMORA

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS
que se consigue tener hora fija visitando la relojería de **JUAN L. LOPEZ**
PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR
Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

EL ANTIGUO TALLER DE MECÁNICA
DE José G. Cabañas,
establecido en la calle de San Andrés, número 5, se ha trasladado al núm. 3 de la misma, donde el público encontrará un inmenso surtido en Bicicletas de piñón fijo, libre y freno contra-pedal. También se vende una magnífica Motocicleta seminueva, marca Peugeot muy barata. SAN ANDRÉS, MÚM. 3.

SEÑORAS
Quiéren que usen las familias medias y calcetines á sus respectivas medidas. Manden hacerlas en el taller de la calle de la Brasa, número 10, donde se confeccionan á gusto de las personas más exigentes, tanto de algodón como de estambre y seda. También se hacen composturas con prontitud y economía, y se enseña á confeccionar toda clase de género de punto á quien lo desee.

VINO
superior de mesa, á 4 pesetas cántaro, en la bodega de la viuda de don W. Calvo. Los avisos, á cualquiera hora del día en la camisería del señor Mañosa.
VENTA
Se hace de la casa números 14 y 15 de la Plaza Mayor, de esta capital, y del establecimiento en la calle de la Misericordia, número 6. Informará del precio y condiciones el Notario Don Alfredo Arias Miranda.

ACADEMIA DE MÚSICA
Clase de Solfeo y Piano y otros instrumentos. Lecciones de Guitarra y Bandurria, por música ó cifra, á cargo del músico de primera del regimiento Toledo, PEDRO QUIROGA, á precios económicos, á domicilio ó en su casa. ALFONSO DE CASTRO, NÚM. 10.

¿Quiéren ustedes pintar?
Pues llamen á Federico Néira y Hermano, que trabajan económicamente y no hay quien los aventaje en adorno y elegancia. Corral Pintado, 14, Zamora.

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES
El día 4 de Abril saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo inglés, GUARDIANA
Admite pasajeros de primera y tercera clase. Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.296
GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO
 ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.
 CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc.
 FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.
 CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.
 Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.
 AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para visco y aceite.
 ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.740.

EL SIGLO XX

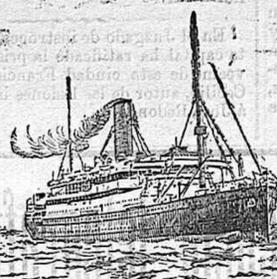
COMERCIO DE TEGIDOS, PAQUETERIA, QUINCALLA Y CALZADO
GERMÁN GONZALEZ—Rúa, 5, ZAMORA

| | |
|--|---|
| Mantones señoras tapar desde 16 reales. | Cortes de colchón, 7/4 desde 20 reales. |
| Mantas Palencia, de cama id. 32 id. | Cortes id. vestidos lana id. 40 id. |
| Colchas yute, id. id. 20 id. | Piezas género blanco, id. 24 id. |
| Tapetes y hules, id. id. 10 id. | Céfiros, camisas y vestidos desde 2 rs. vara. |
| Paraguas finos, fin de siglo, id. 10 id. | Funcidos fantasía, id. 2 id. |
| Corsés para señoras, id. 7 id. | Vichis, novedad, id. 3 id. |
| Delantales, id. id. 4 id. | Piqués blancos y color, id. 2 id. |
| Botas material niños, id. 5 id. | Franelas, vestidos, id. 2 id. |
| Boinas y gorras, id. id. 3 id. | Lanas negras, vestidos, id. 3 id. |
| Pañuelos de seda, cuello, id. 3 id. | Percales, camisas, id. 1 id. |
| Pañuelos seda, novedad id. 8 id. | Satines, alta fantasía, id. 2 id. |

NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

R.M.S.P. CIA MALAREAL INGLESA

Vapores Correos.
 SERVICIO RÁPIDO AL RÍO DE LA PLATA



Tipo de los Nuevos Vapores de la Compañía de 12.000 toneladas. Marcha de 18 Millas.

LINEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA VAPORES DE IDA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 días antes de la salida del vapor.

Viaje de ida.
 El día 4 de Abril de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, AVON.
 El día 11 de Abril de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, CILLYDE.
 El día 18 de Abril de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.
 El día 25 de Abril de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, THAMES.

Viaje de regreso.
 El día 8 de Abril de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGON.
 El día 22 de Abril de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON.
 El día 29 de Abril de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor DANUBE.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sud-Americana Hamburgo América Ltd.

SALIDAS DE VIGO SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá de Vigo el 31 de Marzo del 1909, el vapor correo 25 de Abril de 1909, el vapor correo Westernoald.
 Para la HABANA y MEJICO 25 de Marzo de 1909, el vapor correo, 5 de Abril de 1909, el vapor correo, 25 de Abril de 1909, el vapor correo Westernoald.

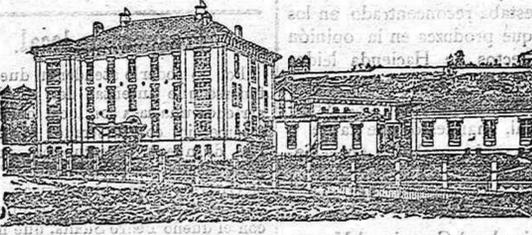
VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE. 3 salidas mensuales para BOULOGNE y SOUTHAMPTON. 3 salidas mensuales para HAMBURGO.
 Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.
 La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente.
 NOTA: Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la Casa Consignataria de Vigo, DOS DIAS antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.
 Consignatario en Vigo: Enrique Mülder.

PLATERIA, JOYERIA Y RELOJERIA

Viuda e Hijos de Fernando García.
 CASA FUNDADA EN 1810

Saluda a su numerosa clientela y le participa que desde el domingo 7 quedó abierto al público su establecimiento durante todo el mes de Marzo en el sitio de todos los años, San Andrés número 2. Cubiertos plata de ley, 4 4 pesetas la onza; cuchillos, mango de plata, desde 2'50 cada uno.



SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas, segunda 10 pesetas, tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.
 En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.
 El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICTIONARIOS BAILLY-BAILLIERE
 FRANCÉS - ESPAÑOL
 CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA
 ESPAÑOL - FRANCÉS
 Un tomo en 12 de 1400 páginas.
 Otra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes a ciencias, artes e industrias.
 Entendimiento en tomo, 5 pesetas.
 En tomo, 300 pesetas.—Honorarado, 400.

LOS PRODIGIOS TORNOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD
 SERIE PARA HOMBRERES
 Traducción de Don Severino Arana.
 Lo que debe saber el niño.
 Lo que debe saber el joven.
 Lo que debe saber el recién nacido.
 Lo que debe saber el hombre a los 40 años.
 SERIE PARA SEÑORAS
 Por Mary Wood-Alton y Emma F. A. Drake.
 Traducción de D. Margarita M. de Montenegro.
 Lo que debe saber la niña.
 Lo que debe saber la joven.
 Lo que debe saber la recién casada.
 Lo que debe saber la mujer a los 40 años.
 Precio de cada tomo.
 En tomo, 300 pesetas.—Honorarado, 400.

De venta: Bailly-Bailliere e Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid y en todas las librerías de España y América.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros
 100 millones de pesetas de Capital
 50 millones depositados
 Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO
 NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS
 Ramo de vida.
 1.º Seguros a prima fija para Capital fijo.
 2.º Seguros a prima fija con participación anual.
 3.º Mutualidad nacional a prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.
 Ramo de accidentes.
 SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo. Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900).
 SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente.
 Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO

“La Unión y el Fénix Español,”
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
 45 años de existencia.
 SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.
 Subdirector en Zamora: D. Emilio Prieto.

Pedir la marca
GAMBRINUS
 CERVEZAS SELECTAS
 VALLADOLID Garantizadas

MANUALES SOLER
 BIBLIOTECA
 Aquí se encuentra el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mayor Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc. etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.
 DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.
 SUCESORES DE MANUEL SOLER, Agents 83, BARCELONA

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANCAISE
 VAPORES CORREOS MENSUALES
 Para NEW YORK, saldrá directamente del puerto de La Coruña, el día 23 de Enero, el magnífico vapor correo francés, de 8.000 toneladas,
HUDSON
 Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase.
 Precio del pasaje de tercera clase, 225 pesetas.
 Fletes reducidos.
 Para informes, dirigirse a su agente, en La Coruña,
N. FARINA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
 MIL PESETAS
 CAPSULAS SANDALO PIZA que se venden en la Farmacia de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888 y Ginebra 1889 y con medallas de plata en las Exposiciones de Bruselas 1889 y Ginebra 1894. Recomendado por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias comisiones científicas y reconocidos prácticos diariamente sus propiedades. Recomendado también sobre todos sus similares. Farmacia de PIZA, Plaza del Pícaro, 4, Barcelona, y principales Farmacias de España y América. Se venden por correo adelantando su importe.

EMULSION NADAL
 Única con 80 por 100
 costo igual a cualquier otro. glicerina, yoduro de Algodón, cat. y glicerina.
 Análisis por Don. Ponce de la Universidad de Madrid, y Cedex. Edición de Barcelona con aprobación y licencia de los Colegios de Médicos y de Farmacia de Barcelona y de medicina de Valencia.
 En venta en: librerías, farmacias, droguerías, papelerías, etc. etc. para niños y viejos, como el más eficaz y más agradable de los alimentos. Cada botella con 100 gramos, 10 pesetas, 50 pesetas, 100 pesetas, 200 pesetas, 300 pesetas, 400 pesetas, 500 pesetas, 600 pesetas, 700 pesetas, 800 pesetas, 900 pesetas, 1000 pesetas.
 BOTELLA DE PLATA, Expedición Agosto 1902. Ventes Farmacias y Droguerías.

NO ADMITE ERRORES
 Les siete cobros últimos quedan siempre a la vista.
 Opinión de un antiguo comerciante.
 La Caja COMPTABLE es la reveladora de la situación de mi comercio; porque reúne la doble cualidad de Caja registradora y auxiliar de mi contabilidad.
 Su mayor garantía son las opiniones de quienes la usan.
 Pídanse detalles que envía gratis el agente general D. F. Campos Campaña.—San Bernardino, 10.—Madrid.
 Se admiten agentes en todas partes

EMULSION NADAL

A LOS COMERCIANTES
 EN LA IMPRENTA DE ESTE DIARIO SE VENDE PAPEL MANILA TIMBRADO, A PRECIOS ECONOMICOS